



Ingeniero Juan Ernesto Lerma Juárez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Llevar a cabo visita de inspección al Complejo Procesador de Gas Cactus y Nuevo Pemex, como parte de las visitas de inspección en materia de Atmosfera, para dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se ejecuto orden de inspección No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/OI/AMB/0005/2022 dentro del expediente No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/PAI/AMB/0007/2022 y ASEA/USIVI/DGSIVPI/OI/AMB/0006/2022 dentro del expediente No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/PAI/AMB/0008/2022 levantándose para tal efecto actas de inspección en las que fueron circunstanciados los hallazgos advertidos por los inspectores comisionados durante la diligencia de inspección en materia de Atmosfera, realizando recorrido por las plantas recuperadoras de azufre a efecto de constatar las condiciones que guardan las plantas, además de requerir información para constatar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, en particular en materia de atmosfera.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Una vez que se constataron las condiciones en las que se encuentran las plantas de recuperación de azufre del complejo del Complejo Procesador de Gas cactus y Nuevo Pemex, y de acuerdo con la información recabada, esta autoridad podrá determinar si los CPG,s se encuentran dando cumplimiento a sus obligaciones ambientales en materia de atmosfera.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Garantizar que el **COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS Y NUEVO PEMEX** den cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de atmosfera en lo referente a la recuperación de azufre; y monitoreo de emisiones a la atmosfera.

ATENTAMENTE

Ing. Francisco Munguía Olivares.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

